NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), aclara al público en general que durante el mes de enero 2019 no refleja cuentas por pagar, ya que todas las compras se realizaron de contado.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Noemi Cruz
Jefe de Tesorería ENAG

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
TESORERIA
TEGUCIGALPA, M.D.C